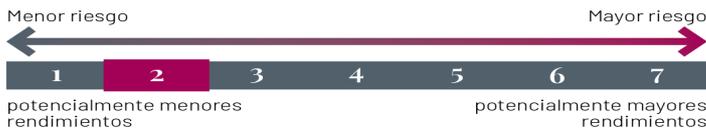


OBJETIVO DE INVERSIÓN

El subfondo aplicará principalmente un enfoque de inversión de "buy-and-watch" (compra y seguimiento) e invertirá principalmente en obligaciones y títulos de crédito a tipo fijo y variable denominados en euros con vencimiento, a más tardar, el 31/12/2029.

El objetivo del subfondo es la búsqueda de un rendimiento y/o un crecimiento del capital a largo plazo mediante la gestión de una cartera compuesta principalmente por títulos de crédito a tipo fijo o variable, sin restricciones geográficas, monetarias o sectoriales, ni en relación con su vencimiento o a la calidad del emisor. El producto de las obligaciones y de los títulos de crédito a tipo fijo o variable denominados en euros que venzan se reinvertirá de conformidad con la política de inversión descrita en el presente documento, con el fin de obtener un rendimiento y/o una revalorización del capital que tenga debidamente en cuenta los intereses de los accionistas.

El Subfondo se gestiona activamente y no replica un índice de referencia.

Indicador de riesgos


El indicador sintético de riesgo clasifica al fondo en una escala de 1 a 7 (siendo 1 el riesgo más bajo y el 7, el más alto).

Véase explicación en el documento de Datos Fundamentales para el Inversor (« KIID PRIIPS »).

Bajo las nuevas reglas de ESMA, los fondos domiciliados en la UE no pueden reportar rendimientos de menos de 12 meses.

DATOS CLAVE

Valor liquidativo	(Clase C) 105,49 EUR (Clase D) 104,58 EUR
Fecha del último valor liquidativo	28/03/2024
Activos del fondo	263,85 (millones EUR)
Aplicación del resultado	Clase C : Capitalización Clase D : Distribución
Código ISIN	Clase C : LU2597550263 Clase D : LU2597550347
Gastos de entrada máximos	2,00%
Gastos de salida máximos	1,00%
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento *	1,19%

* El impacto de los costes anuales de la gestión del Producto y sus inversiones. Esta estimación se basa en los costes reales del año anterior.

Costes de operación : 0,34%

Clasificación SFDR

Artículo 9

Artículo 8

Artículo 6

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Naturaleza jurídica	SICAV Luxemburgo OICVM
Fondo	Indosuez Funds - Chronos 2029 EUR
Fecha de lanzamiento del fondo	20/11/2023
Fecha de lanzamiento de la participación/clase	20/11/2023
Domicilio	Luxemburgo
Tipo de OIC	SICAV
	Dividendos/cupones reinvertidos
Divisa (acción/clase y referencia)	EUR
Cálculo del valor liquidativo	Diaria
Recepción de órdenes	D 10:00
Suscripción/reembolso	A precio desconocido
Importe mínimo de suscripción	1,00 acción
Importe de suscripción posterior	1,00 acción
Pago	D+2
Horizonte de inversión recomendado	7 años
Sociedad gestora	CA Indosuez Wealth (Asset Management)
Depositario	CACEIS Bank, Luxembourg Branch

Para obtener más información sobre los criterios ESG, consulte el Folleto. Las posibles incoherencias o la ausencia de disponibilidad de datos ESG, en concreto si proceden de un proveedor externo, constituyen límites metodológicos en el proceso de calificación ESG utilizado.

EQUIPO DE GESTIÓN



Matthieu Servant, CFA

Gestor de cartera



Thomas Giquel

Gestor de cartera

COMENTARIO DEL EQUIPO DE GESTIÓN

La última publicación del gráfico de puntos de la Fed permitió tranquilizar a los mercados con la perspectiva de varios recortes de tipos en 2024, sin ralentización significativa de la economía y pese a una inflación que se mantiene en niveles superiores al objetivo de la Fed. Los datos muestran que la economía estadounidense sigue siendo sólida, respaldada por un mercado laboral robusto y un consumo que no se desacelera. En Europa, la situación sigue siendo más delicada: la ralentización económica se acentúa en algunas de las economías de la zona, pero la inflación se mantiene por encima del objetivo del BCE. En Alemania, los datos del PIB muestran una recesión técnica a finales de 2023. Además, las perspectivas de crecimiento no parecen más sólidas y se han revisado a la baja, al igual que las de Francia. El mercado de deuda corporativa se amplió considerablemente durante este mes, con una marcada rentabilidad superior de los segmentos con beta elevado y de los valores financieros, con los bonos AT1 en cabeza. La rentabilidad superior de los bonos con beta elevado también se refleja en la deuda corporativa, con una rentabilidad superior de los híbridos. En el mercado europeo, la primera calidad crediticia batió al alto rendimiento pese a un estrechamiento general de los diferenciales en el segmento, excepto en el B, que quedó rezagado este mes.

CARACTERÍSTICAS DE LA CARTERA

	Cartera
Tasa de rendimiento actuarial media (YTW)	4,16%
Calificación media*	BBB-
Sensibilidad media	4,16
Sensibilidad crediticia media	4,34
Duración por diferencial (DTS)	7,29
Número de posiciones	83
Número de emisores	83
% invertido en bonos de alto rendimiento	25,93%
% invertido en países emergentes	-
% invertido en deuda subordinada	10,12%

*Rendimiento medio (YTW): media ponderada del menor de los rendimientos al vencimiento y el rendimiento hasta el vencimiento y el rendimiento hasta la próxima compra, de los bonos mantenidos en la cartera.

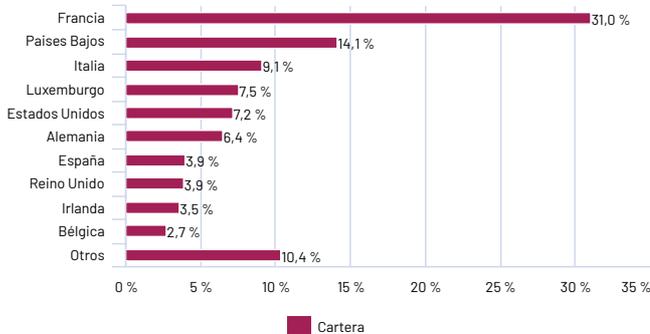
Calificación: calificación de la solvencia financiera de un emisor, calculada y publicada por agencias de calificación independientes.

Sensibilidad media: variación media del valor de la cartera ante una disminución (o aumento) del 1% de los tipos de interés.

Sensibilidad crediticia media: variación media del valor de la cartera en caso de disminución (o aumento) del 1% en los diferenciales de crédito.

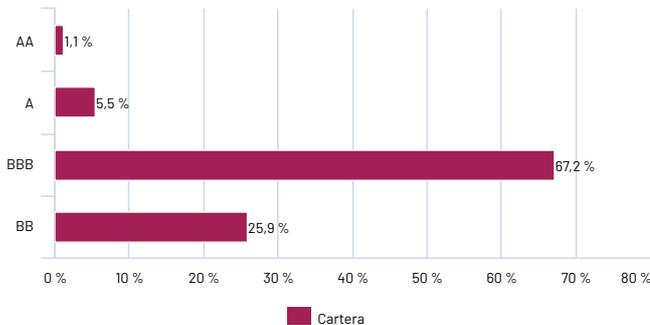
DTS: medida del riesgo crediticio en el universo de los bonos corporativos. Mide la sensibilidad del precio de un bono a los cambios en los diferenciales de crédito.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA (en % del patrimonio neto del fondo)



Por motivos normativos, el desglose geográfico se muestra por país de domicilio, en lugar de por país de riesgo.

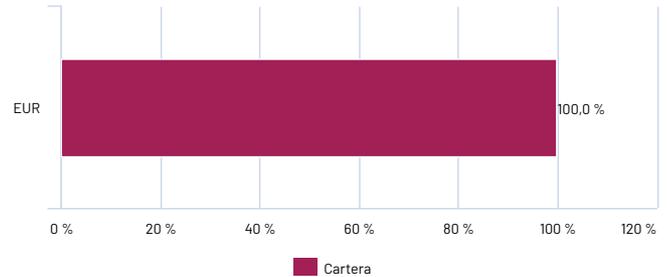
DISTRIBUCIÓN POR CALIFICACIÓN (en % del patrimonio neto del fondo)



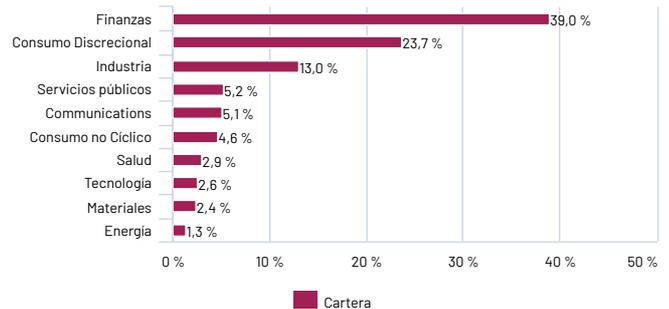
TOP 10 - PRINCIPALES EMISORES

Emisor	País	Sector	Cartera
FORD MOTOR CREDIT CO	Estados Unidos	Consumo Discrecional	1,59%
RCI BANQUE SA	Francia	Consumo Discrecional	1,58%
TIKEHAU CAPITAL SCA	Francia	Finanzas	1,57%
TEVA PHARMA FIN NLD II BV	Países Bajos	Salud	1,56%
TEOLLISUUDEN VOIMA OYJ	Finlandia	Servicios públicos	1,52%
STENA INTERNATIONAL SA	Luxemburgo	Consumo Discrecional	1,50%
DEUTSCHE BANK AG	Alemania	Finanzas	1,49%
TELEPERFORMANCE SE	Francia	Tecnología	1,47%
WEBUILD SPA	Italia	Industria	1,43%
MEDIOBANCA BANCA CRED FIN SPA	Italia	Finanzas	1,43%

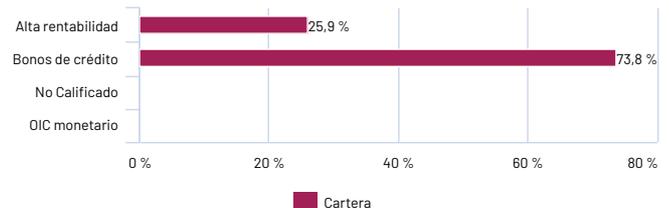
EXPOSICIÓN POR DIVISA (con cobertura y derivados)



DISTRIBUCIÓN SECTORIAL (en % del patrimonio neto del fondo)



DISTRIBUCIÓN DEL COMPONENTE DE RENTA FIJA POR TIPO (en % del patrimonio neto del fondo)



AVISO LEGAL

Documento no contractual. El objetivo de este documento es informar al lector de forma simplificada sobre la gestión del OIC en cuestión y no constituye en ningún caso una oferta o recomendación de compra o venta de instrumentos financieros. El Fondo puede invertir en instrumentos financieros emitidos por una entidad del grupo Crédit Agricole. La Sociedad gestora del Fondo puede repercutir una parte de los gastos de gestión a los distribuidores. Se recuerda a los inversores que las rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras y que el valor de las inversiones puede bajar o subir en función de las fluctuaciones de los mercados y de los tipos de cambio. Los datos sobre movimientos, asignación de activos y evolución del fondo se calculan a partir de la información facilitada por nuestras contrapartes y son procesados por nuestros sistemas informáticos. Esta información, que se facilita a título meramente informativo, no compromete en modo alguno la responsabilidad de la Sociedad gestora ni sustituye al folleto y a los documentos de información periódica del Fondo que se ponen a disposición del inversor y que la Sociedad gestora recomienda leer detenidamente. Este OIC no ofrece ninguna garantía. La clasificación de los OIC en los que invierte el Fondo refleja la política de gestión del gestor. A veces puede diferir de la clasificación definida en los folletos reglamentarios de estos OIC.

RIESGOS PRINCIPALES

El subfondo presenta un riesgo de fluctuación del mercado y de pérdida de capital. No ofrece garantía de capital y es posible que usted no recupere la cantidad inicial invertida. No hay garantías de que se alcance el objetivo de inversión ni de que se obtenga rendimiento de la inversión. Es posible que no todos los riesgos que figuran a continuación sean apropiados para su fondo. Consulte la sección «Perfil de riesgo/remuneración» del documento de Datos Fundamentales para el Inversor del fondo correspondiente. Los principales riesgos del fondo, así como los riesgos que no se reflejan adecuadamente en el perfil de riesgo/remuneración, son los siguientes (lista no exhaustiva):

Riesgo de concentración: En la medida en que las inversiones del Producto se concentran en un país, un mercado, un sector o una clase de activos, el Producto puede ser susceptible de registrar una pérdida de capital a causa de los acontecimientos adversos que perjudiquen al país, mercado, sector o clase de activos en cuestión.

Riesgo de crédito y de tipo de interés relacionado con las inversiones en obligaciones: El Producto, que invierte en bonos, títulos del mercado monetario u otros títulos de deuda, corre el riesgo de que el emisor entre en mora. La probabilidad de que esto suceda dependerá de la calidad del emisor. Una subida de los tipos de interés puede provocar que el valor de los títulos de renta fija depositados en el Producto disminuya. El precio y la rentabilidad de las obligaciones varían de forma inversamente proporcional: la disminución del precio de una obligación va acompañada por un aumento de la rentabilidad.

Riesgos derivados de la posesión de obligaciones «high yield»: El Producto invierte en obligaciones con grado especulativo que pueden generar ingresos superiores a los generados por obligaciones de mayor calidad pero, a cambio, adoptan un nivel de riesgo superior.

Riesgo de liquidez: Este riesgo corresponde a la incapacidad de vender un activo al precio previsto o en el plazo deseado, debido a la rigidez estructural o cíclica del mercado. Por tanto, este riesgo se materializa en una disminución del precio de cesión de los activos afectados y/o en un retraso en el ajuste o la liquidación de la cartera.

Riesgo relacionado con el uso de instrumentos derivados: El Producto podrá utilizar derivados, es decir, instrumentos financieros cuyo valor depende del valor de un activo subyacente. Las fluctuaciones del precio del activo subyacente, aunque pequeñas, pueden no obstante dar lugar a cambios significativos en el precio del instrumento derivado correspondiente. El uso de instrumentos derivados extrabursátiles (OTC) expone al Producto a un incumplimiento parcial o total de los compromisos asumidos por la contraparte, y que de ello se derive una pérdida financiera para el Producto.

Riesgo relacionado con la inversión en bonos convertibles contingentes (CoCo): Los bonos convertibles contingentes pueden convertirse automáticamente en acciones o su valor puede reducirse si la solidez financiera de su emisor disminuye de un modo determinado. Esto puede dar lugar a pérdidas considerables o totales del valor del bono.

Riesgo de sostenibilidad: Se trata de un supuesto o condición medioambiental, social o de gobernanza (ASG) que, de producirse, podría tener un impacto material adverso, real o potencial, en el valor de una o varias inversiones mantenidas por el Producto.

Riesgo relacionado con la inflación: El riesgo relacionado con la inflación refleja la posibilidad de que las rentabilidades generadas mediante la inversión en este Producto sean inferiores a la inflación registrada en un año o un período determinado, y que den lugar a una rentabilidad real (rentabilidad real ajustada a la inflación registrada) negativa en un año o un período correspondiente.

PAÍS DE REGISTRO DE LA PARTICIPACIÓN/CLASE

Alemania
Grecia
Luxemburgo

TIPO DE INVERSOR POR CLASE

F: Reservada a inversores institucionales especialmente autorizados por el Consejo de Administración de la Sociedad.

G: Cualquier inversor que haya firmado un mandato de gestión discrecional con una Entidad del grupo Crédit Agricole

M: Los inversores deberán haber firmado un contrato específico de asesoramiento de inversión con una entidad del grupo Crédit Agricole y haber abonado los gastos relativos a este contrato específico de asesoramiento de inversión o tener una autorización especial del Consejo de administración de la Sociedad.

P: Cualquier inversor.

W: Reservada a inversores no institucionales que inviertan un mínimo de 5 000 000 euros o 10 000 000 euros, según lo precisado en las fichas de los subfondos, o su equivalente en otra moneda, así como cualquier inversor autorizado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

F/G/M/P/W: Clases de capitalización

FX/GX/MX/PX/WX: Clases de distribución

Podrán emitirse determinadas clases de acciones en monedas distintas a la Moneda del Subfondo en cuestión:

- cuando la moneda del subfondo no sea el euro, este podrá ofrecer clases denominadas en euros: al invertir en este tipo de clase, los inversores se suscribirán en euros, pero la clase se verá afectada por el riesgo de cambio propio de la moneda de referencia del Subfondo. Estas llevarán la letra «E» en el nombre de la clase para distinguirse de las demás.

- el Subfondo podrá ofrecer clases cubiertas frente al riesgo de cambio: al invertir en este tipo de clase, los inversores quedarán protegidos frente al riesgo de cambio de la moneda del Subfondo, recurriendo a instrumentos financieros derivados como las operaciones a plazo con divisas. Estas llevarán la letra «H» en el nombre de la clase, seguido de la moneda de cobertura, para distinguirse de las demás. Por ejemplo, una clase «PHE» significa que esta clase P está cubierta en euros, «PHS» significa cubierta en francos suizos y «PHU» significa cubierta en dólares estadounidenses.

Si desea más información, consulte la sección 12 del Folleto.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

El presente documento es un documento promocional relativo a Indosuez Funds (el «Fondo»), una sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués («SICAV») con múltiples subfondos, de conformidad con la ley de Luxemburgo del 10 de agosto de 1915 sobre las sociedades comerciales. El Fondo es un OICVM («UCITS») conforme a la Directiva europea 2009/65/CE, en su versión modificada y completada, y a la parte I de la ley de Luxemburgo de 17 de diciembre de 2010 sobre los organismos de inversión colectiva, en su versión modificada (la «Ley de 2020»). La SICAV está inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 166912. El presente documento tiene una finalidad exclusivamente promocional. La información y las opiniones que figuran en el mismo no constituyen una recomendación personal o general y no deben considerarse un asesoramiento en materia de inversión, jurídico, fiscal, de auditoría u otro tipo de asesoramiento profesional. En ningún caso se afirma en este documento que una inversión o estrategia sea adecuada o apropiada para su situación individual y perfil de riesgo.

El Subfondo no está destinado a su distribución en todos los países ni está dirigido a ninguna persona que sea ciudadano o residente de ningún país en el que la publicación, distribución o uso de la información aquí contenida esté sujeto a restricciones o limitaciones. La decisión de inversión debe adoptarse siempre sobre la base del folleto en vigor y/o de la documentación completa y la publicación del fondo.

Como cualquier inversión, las inversiones en fondos de inversión implican riesgos de mercado, políticos, crediticios, económicos, de divisas y de precios. Los precios de las participaciones del fondo y el nivel de rentas fluctuarán y no pueden garantizarse. Los costes de la inversión afectan a su rentabilidad real.

No se puede garantizar la consecución de los objetivos de inversión. Toda la información, los precios, las valoraciones de mercado y los cálculos indicados en el presente documento están sujetos a modificación sin previo aviso.

Antes de cualquier transacción, debe consultar con su asesor de inversiones y, si es necesario, obtener el asesoramiento de un asesor profesional independiente en relación con los riesgos y todas las consecuencias jurídicas, reglamentarias, fiscales, contables y crediticias. Le invitamos a contactar con sus asesores habituales para tomar sus decisiones de manera independiente, atendiendo a su situación personal y sus conocimientos y experiencia financieros, así como a su perfil de riesgo.

Este documento está publicado por CA Indosuez Wealth (Asset Management), sociedad gestora de Indosuez Funds, con domicilio social en 31-33, Avenue Pasteur, L-2311 Luxemburgo.

Está autorizado por la Comisión de Vigilancia del Sector Financiero (CSSF), de conformidad con el capítulo 15 de la Ley de 2010. La información contenida en el presente documento se basa en fuentes consideradas fiables. Sin embargo, no se puede garantizar que la información contenida en el mismo esté actualizada, sea correcta y completa. Salvo indicación en contrario, la fecha pertinente en este documento es la fecha de emisión mencionada en la primera página del presente documento.

Este documento no puede ser fotocopiado, reproducido o distribuido, de forma total o parcial, de ninguna forma, sin el consentimiento previo de su banco.

© 2024, CA Indosuez Wealth (Asset Management) / Todos los derechos reservados.

ACCESIBILIDAD A LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL FONDO E INFORMACIÓN EN SU PAÍS

Antes de tomar una decisión de inversión, debe leer el Folleto en vigor, el documento de datos fundamentales para el inversor («DFI»), así como los últimos informes anuales y semestrales («los documentos del subfondo»), disponibles en versión electrónica y en el idioma de los países donde esté autorizada la distribución del subfondo, previa solicitud gratuita a la sociedad gestora, CA Indosuez Wealth (Asset Management), 31/33, Avenue Pasteur L-2311 Luxemburgo, Tel.: +352.26.86.69.1. Las reclamaciones pueden dirigirse al Departamento de Cumplimiento de CA Indosuez Wealth (Asset Management) en el 31-33, Avenue Pasteur, L-2311 Luxemburgo.

Francia : Los documentos del Subfondo también están disponibles en francés de forma gratuita previa solicitud a la sociedad gestora CA Indosuez Wealth (Asset Management), 31/33, Avenue Pasteur, L-2311 Luxemburgo. También con el agente centralizador: CACEIS Bank France, 89 rue Gabriel Peri, 92120 Montrouge.

Bélgica : Antes de tomar una decisión de inversión, debe leer el Folleto en vigor, el documento de Datos Fundamentales para el Inversor («DFI»), los valores liquidativos y los últimos informes anuales y semestrales («los documentos del subfondo»), disponibles en francés y neerlandés de forma gratuita a través de la sociedad gestora CA Indosuez Wealth (Asset Management) (en adelante, la «sociedad gestora»), sita en 31/33, Avenue Pasteur L-2311 Luxemburgo. Tel.: +352.26.86.69.1 o de la entidad encargada del servicio financiero en Bélgica: Caceis Belgium, Avenue du Port 86C, BP 320, B-1000 Bruselas (Bélgica). Los valores liquidativos también se publican en www.fundinfo.com. Las reclamaciones pueden dirigirse al Departamento de Cumplimiento de CA Indosuez Wealth (Asset Management) en el 31-33, Avenue Pasteur, L-2311 Luxemburgo, a Caceis Belgium o al servicio oficial de reclamaciones en Bélgica en el sitio web www.ombudsfin.be.

España : Indosuez Funds está registrado para su distribución ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) - Número: 1279. Los documentos relativos al subfondo están disponibles en español gratuitamente en la CNMV. Distribuidor local y agente pagador: CA Indosuez Wealth (Europe), Sucursal en España.

Italia : Folleto y KIID depositados en la CONSOB. Los documentos del subfondo están disponibles en el agente pagador en Italia, CACEIS Bank, Sucursal de Italia, Piazza Cavour 2, 20121 Milán (Italia).

Luxemburgo : Los documentos del Subfondo están disponibles en francés y en inglés de forma gratuita previa solicitud a la sociedad gestora CA Indosuez Wealth (Asset Management), 31/33, Avenue Pasteur, L-2311 Luxemburgo. Banco depositario y agente pagador: CACEIS Bank, Sucursal en Luxemburgo.

Mónaco : Esta publicación es distribuida por CFM Indosuez Wealth, 11, Boulevard Albert 1er - 98 000 Mónaco, registrada en el Répertoire du Commerce et de l'Industrie de Monaco con el número 56S00341, aprobación: EC/2012-08.

Singapur : Documento de comercialización destinado exclusivamente a (i) «inversores institucionales» de conformidad con el artículo 304 de la «Securities and Futures Act, Chapter 289 of Singapore» («Act»), (ii) personas en el sentido del artículo 305(1) de la Act, (iii) personas que cumplan las condiciones del artículo 305(2) de la Act o (iv) de conformidad con otras disposiciones de la Act aplicables en virtud de las exenciones. Este documento no puede ser transmitido ni distribuido, directa o indirectamente, a clientes particulares en Singapur. El subfondo no está autorizado ni está reconocido como un «recognised scheme» por la Monetary Authority of Singapore («MAS») y las clases no están disponibles para los inversores particulares en Singapur. Este subfondo es un «restricted scheme» en el sentido de la «Sixth Schedule to the Securities and Futures (Offers of Investments) (Collective Investment Schemes) Regulations» de Singapur.

Suiza : El presente documento constituye un medio publicitario en el sentido del artículo 68 de la Ley suiza de servicios financieros (LSFin) y se ofrece únicamente con fines informativos. La documentación relativa al Subfondo (folleto, folleto simplificado y/o Documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) y los informes anuales y semestrales) puede obtenerse gratuitamente a través del representante o de CA Indosuez (Switzerland) SA. Este fondo está registrado en Luxemburgo. El representante en Suiza es CACEIS (Switzerland) SA, Route de Signy 35, CH-1260 Nyon. El agente de pagos en Suiza es Caceis Bank, Montrouge, succursale de Nyon / Suiza Route de Signy 35, CH-1260 Nyon

U.S. Person : Ni la SICAV ni su subfondo están registrados en virtud de las leyes federales estadounidenses sobre valores mobiliarios ni bajo ninguna otra ley aplicable en los estados, territorios y dominios de los Estados Unidos de América. En consecuencia, no pueden ser comercializados directa ni indirectamente en Estados Unidos (incluidos sus territorios y dominios) ni entre los residentes y ciudadanos de los Estados Unidos de América y de las «U.S. Persons» o en beneficio de ellos. Este documento no está destinado a su utilización por parte de residentes o ciudadanos de los Estados Unidos de América ni de «U.S. Persons», tal como vienen definidas en la «Regulation S» de la Securities and Exchange Commission según lo dispuesto en la U.S. Securities Act de 1933, en su versión modificada (<https://www.sec.gov/rules/final/33-7505a.htm>).

Alemania : Instalaciones de pago e información: CACEIS Bank S.A., sucursal alemana, Lillenthalallee 36, 80939 Múnich.

Grecia : Instalaciones de pago: CACEIS Bank, sucursal luxemburguesa, 5 allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo.

Instalaciones de información: PwC Société coopérative - Distribución global de fondos, B.P. 1443, L-1014 Luxemburgo.

GLOSARIO

-Indicador de riesgos : Los riesgos se presentan mediante un indicador sintético de riesgo (ISR) en una escala de 1 (menor riesgo) a 7. Se obtiene combinando la medida del riesgo de mercado (MRM) y la medida del riesgo de crédito (CRM).

-Ajuste por dilución : Se trata de gastos aplicados para proteger a los accionistas existentes contra los costes generados por la compra o la venta de inversiones subyacentes debido a un gran volumen de compras o ventas de acciones dentro del fondo en cuestión. El ajuste de dilución conlleva un aumento del precio de suscripción del subfondo (en el caso de las entradas) o una disminución del precio de reembolso (en el caso de las salidas).

-Enfoque ascendente (Bottom-up) : Consiste en analizar en primer lugar los datos fundamentales de las empresas, como su situación financiera, su posicionamiento en un sector, su dirección, etc.

-Enfoque descendente (Top down) : Análisis que consiste en estudiar en primer lugar la situación macroeconómica de un país, región, continente, etc., con vistas a distinguir las zonas con los mejores datos fundamentales y las que presentan debilidades.

-Buy and Watch : Estrategia de selección de bonos respaldada por un exhaustivo análisis fundamental centrado en la minimización de la probabilidad de impago. El objetivo es mantener las posiciones hasta su vencimiento.

-Impago : Incapacidad para reembolsar una deuda, incluidos los intereses o el capital de un préstamo o de un título.

-Duración de una obligación : Es la vida media de los flujos financieros del bono ponderados por su valor actual. En igualdad de circunstancias, cuanto mayor sea la duración, mayor será el riesgo.

-Vencimiento : Plazo comprendido entre la fecha del informe y la fecha de vencimiento del bono.

-Calificación Morningstar : Evaluación cuantitativa de la rentabilidad histórica de una participación o clase, actualizada mensualmente, que mide el riesgo y la remuneración de dicha participación o clase. Es una valoración objetiva que permite comparar dicha participación o clase con su categoría Morningstar™.

-Calificación media : Promedio de las calificaciones de la cartera ponderadas por su peso.

-Calificación Standard & Poor's (S&P) : Calificación de la deuda corporativa a largo plazo - Categoría «Investment Grade» (primera calificación crediticia): AAA, AA, A, A-, BBB+, BBB; Categoría especulativa: BB, B, CCC; calificación de la deuda corporativa a corto plazo: A-1+, A-1, B, C; NR: «Not Rated» o «sin calificación» (sujeta a variación). La agencia de calificación no realiza un seguimiento de la obligación o ha dejado de realizarlo.

Definición a título ilustrativo. Para más detalles y explicaciones sobre las calificaciones de S&P, visite el sitio web de S&P en el siguiente enlace: https://www.standardandpoors.com/en_EU/web/guest/article/-Zviev/sourceId/504352.

-Bono : Tipo de instrumento de inversión que distribuye intereses fijos a los inversores hasta su fecha de vencimiento.

-Bonos convertibles : Bono que tiene vinculado un derecho de conversión que ofrece a su titular el derecho de canjear el bono por acciones de la sociedad, con una paridad de conversión preestablecida y en un período futuro predeterminado.

-Bonos de deuda corporativa : Valor mobiliario que constituye una deuda para su emisor.

-Bonos de Estados y representantes : Bono cuyo emisor es un Estado o un representante (por ejemplo, una entidad estatal).

-Bono high yield o de alto rendimiento : Categoría de bonos, también conocidos como bonos especulativos («junk bonds» en inglés), con una calificación inferior a la primera calificación crediticia (es decir, todas las calificaciones inferiores a BBB- en la escala de calificación de Standard & Poor's). Por norma general, cuanto menor sea la calificación, mayor será el rendimiento, ya que el riesgo de reembolso será mayor.

-Bonos de primera calificación crediticia : Categoría de bonos de «calidad» con una calificación entre AAA y BBB- en la escala de Standard & Poor's o el equivalente en otras agencias (Fitch o Moody's).

-Perfil de riesgo y remuneración : Indicador que representa la volatilidad histórica anual del subfondo durante un período de 5 años. Si no existen suficientes datos históricos, el indicador del riesgo incorpora datos simulados extraídos de una cartera de referencia. La categoría de riesgo asociada a este subfondo no está garantizada y puede variar con el tiempo. La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo. El capital inicial invertido no está garantizado.

-Sensibilidad : Corresponde a la variación del precio de un bono causada por una subida o bajada de los tipos de interés.

-YTD : Year to Date (del 31 de diciembre del año anterior a la fecha actual).